



## BECAS para realizar el Programa Colaborativo Iberoamericano de Formación Doctoral en Inteligencia Artificial 2026

El **Programa Colaborativo Iberoamericano de Formación Doctoral en Inteligencia Artificial** (en adelante, Programa Colaborativo) fue aprobado por la **Comisión Ejecutiva** de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (en adelante, AUIP) a propuesta de la **Comisión de Selección** correspondiente y está conformado sobre la base del Programa de Doctorado en Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante Programa de Doctorado) de la Universidad de Granada (en adelante, UGR) y sobre las líneas de investigación de los Programas de Doctorado de las Universidades que integran el **Programa Colaborativo** que coordina la UGR.

Este Programa Colaborativo se basa en un proceso formativo y de preparación de las Tesis Doctorales, según las condiciones que prevén las disposiciones legales españolas y el Reglamento de los Estudios de Doctorado de la **UGR**, adecuándose a los requerimientos de calidad establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento y por las correspondientes agencias nacionales, en caso de cotutela.

**Plazo de solicitud:** Hasta el 30 de enero de 2026 a las 23:59 horas (GMT/UTC+01:00) Madrid.

**Número de becas:** 16.

**Dotación de las becas:** Cada una de las becas conlleva una asignación máxima de 6.700 euros, que serán destinados a financiar los gastos de viaje y contribuir a los gastos de alojamiento, manutención y seguros para la realización de dos (2) estancias de investigación en la UGR, en años consecutivos. Cada una de estas estancias será financiada con un máximo de 3.350 euros.

**Dirigido a:** Los destinatarios de este Programa Colaborativo, preferentemente, serán quienes acrediten una trayectoria de experiencia científica, académica y/o profesional, relacionada con la oferta del Programa de Doctorado. Además,

deberán residir en América Latina y proceder de alguna universidad asociada a la AUIP, especialmente de la **Universidad Tecnológica de La Habana José Antonio Echeverría** (Cuba), la **Universidad de las Ciencias Informáticas** (Cuba) y la **Universidad Central Marta Abreu de Las Villas** (Cuba), preferiblemente que tengan vinculación actual como docente, investigador, personal laboral, administrativo, etc., y aporten el aval institucional de la universidad respectiva, como también que estén en posesión de un título de máster o maestría relacionado con la temática objeto del Doctorado y que habilite para acceder a los estudios de Doctorado.

**Contacto:**

<https://auip.org/es/becas-auip/3008-becas-auip320>

**Bases del Programa**

[https://auip.org/images/stories/DATOS/PDF/2026/Becas\\_AUIP/bases\\_doct\\_inteligencia\\_artificial\\_2026.pdf](https://auip.org/images/stories/DATOS/PDF/2026/Becas_AUIP/bases_doct_inteligencia_artificial_2026.pdf)

**Registro**

<https://solicitudes.auip.org/>

**OFERTA DE ESTUDIOS DE POSGRADO EN PERÚ(20 universidades)**

<https://auip.org/es/oferta-de-postgrado/299-peru>

- [Pontificia Universidad Católica del Perú](#)  
Escuela de Graduados – Posgrados  
<https://posgrado.pucp.edu.pe/>
- [Universidad Andina del Cusco](#)  
Posgrado  
<https://www.uandina.edu.pe/programas-posgrado/>
- [Universidad Católica de San Pablo](#)  
Postgrado  
<https://postgrado.ucsp.edu.pe/>
- [Universidad Católica de Santa María](#)  
Postgrado.
- [Universidad César Vallejo](#)  
Posgrado  
<https://www.ucv.edu.pe/posgrado-home>



**CONTACTO UNAP-OCRI**

Movilidad Académica

Rubela Saavedra Perea

Dirección: Sargento Lores n° 385

Celular: 948 036360

Horario: 8.00 a 1.00pm